



... de los puntos de la citada
... se determinara
... y con
... y con
... de la

Lo cual acordó este Ayuntamiento con el Excmo. Sr. Gobernador de esta Provincia
de que certifico



Juan Manuel

~~...~~

Simon extrajudicial de la Ciudad de Cartagena y de las capi-
tulares de ella las personas de este vecindario y de la de
Octubre de mil ochocientos cuarenta y seis, se han
unido a celebrar por extrajudicial de Ayuntamiento
constituido por los señores D. José Mangalón de
Cabezas de San Juan, D. Esteban Hidalgo de Linares
de San Vicente de Alcántara, D. Esteban Barrón de
Linares, D. Esteban Mangalón, D. Blas Torralba
de San Vicente de Alcántara, D. Fernando Tudela, D. Juan
Bautista Figueras y de otras etc. etc. etc. etc.
D. Agustín Bosch, D. Ramón López, D. José Sanjaume

[Signature]

